

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Corrección de errores del Anuncio de 10 de noviembre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización ambiental unificada y autorización de construcción de la instalación eléctrica del expediente que se cita. (PP. 3464/2021). (BOJA núm. 231, de 01.12.2021) (PP. 3862/2021).

Advertido error por esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, en el anuncio publicado en el BOJA núm. 231, de 1 de diciembre de 2021, y a tenor del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace constar que en el apartado de Peticionario,

Donde dice:

«Generación Eólico Solar 2, S.L., con CIF: B88077342 y domicilio social en C/ Espoz y Mina, 2 - 3.º 28012 - Madrid»,

debe decir:

«Unión de Plantas Fotovoltaicas, S.L., con CIF: B88626130 y domicilio social en C/ Espoz y Mina, 2 - 3.º, 28012 - Madrid».